

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2024-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN ANDALIÉN SUR	CAPITULO	25

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°21,040, del 24 de noviembre de 2017 (CREA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA)

Misión Institucional

Entregar Educación Pública de calidad para nuestros niños, jóvenes y adultos, mediante procesos cuantitativos y cualitativos de mejora progresiva e integral, rescatando la identidad y promoviendo fuertemente la participación activa y transversal del cuerpo directivo, docentes, asistentes de la educación, apoderados y la ciudadanía del territorio y la región.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
2	Estratégico	Fortalecer y expandir la educación pública como eje central, por medio de financiamiento a la oferta pública y la continuación del proceso de desmunicipalización e instalación de la Nueva Educación Pública, con el propósito de garantizar el derecho a la educación en todos sus niveles y modalidades.
5	Estratégico	Desarrollar un sistema de acompañamiento para el aprendizaje y el desarrollo integral, con mayor articulación y coherencia interna de la institucionalidad educativa, basado en principios de pertinencia territorial, apoyo pedagógico y confianza en las comunidades educativas.
6	Estratégico	Diseñar un nuevo currículum más flexible, por medio de políticas y programas que potencien la participación de las comunidades educativas, en vínculo con el territorio y en pertinencia con el desarrollo regional y nacional.
7	Estratégico	Potenciar el desarrollo docente y directivo de todos los niveles mediante la mejora de las condiciones laborales y el fortalecimiento de la formación continua, en un proceso de diálogo, reparación y confianza, para favorecer el cambio pedagógico.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
2	Estratégico	Mejorar las capacidades del recurso humano del servicio educativo, mediante la entrega de recursos de perfeccionamiento, habilidades y capacitación, acompañamiento psico-educativo, entregando recursos tecnológicos y medios de infraestructura para el aseguramiento de la mejora como complemento a las bases educativas y administrativas ya instauradas en el territorio.	No	No	7
3	Estratégico	Mejorar la disposición de inmuebles con estándares óptimos para el adecuado desarrollo del aprendizaje de los estudiantes, mediante un Plan Maestro de Infraestructura y Mantenimiento, para mejorar la calidad educativa.	No	No	2

4	Estratégico	Incrementar la colaboración entre la comunidad educativa perteneciente al Servicio Local y redes estratégicas, para concretar el logro progresivo de los indicadores de la calidad educativa, mediante acciones planificadas y sistemáticas que derivan de los objetivos del plan anual de desarrollo.	Si	No	6
5	Estratégico	Potenciar el aprendizaje integral de los estudiantes, mediante la instalación de prácticas pedagógicas innovadoras, para formar personas con las habilidades propias del siglo XXI, en ambientes educativos sanos, inclusivos y con equidad de género, instalando procesos evaluativos que permitan recoger evidencias concretas de las prácticas desarrolladas.	Si	No	5
1	Gestión Institucional	Contar con un equipo técnico-administrativo del Servicio idóneo, resultante de un proceso de selección de perfiles capacitados y calificados, mediante procesos de selección efectivos que recojan perfiles con habilidades y conocimientos técnicos en gestión educativa, trabajo colaborativo y enfoque en el desarrollo del territorio	Si	No	5

Bienes / Servicios Finales

Bienes / Servicios Finales		
Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Servicio educativo	2, 3, 4, 5
2	Acceso a la información y participación de la comunidad educativa	4